



**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS JURÍDICOS**

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense”



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS
2019-2021.**

En la Ciudad de Cuautitlán Izcalli, cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las once horas, con cero minutos del día nueve del mes de octubre del año dos mil veinte, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 14 y 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; constituidos en el lugar que ocupa la sala de juntas ubicado en el segundo piso del Palacio Municipal, los **CC. GERARDO SAMPEDRO SOLÍS**; Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Jurídicos; **RAÚL GÓMEZ RAMÍREZ**, Titular de la Dirección Jurídica Consultiva y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Jurídicos; **GUSTAVO EDGAR SALAZAR RAMÍREZ**, Titular del Departamento de Legislación y Consulta y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Jurídicos; **LETICIA CERVANTES VÁZQUEZ**, Enlace Normativo y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Jurídicos; **CUITLÁHUAC FORTINO DÁVILA CAMPOS**, Asesor Jurídico y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Jurídicos y **LORENA SANTIAGO SANTIAGO**, Asesor Jurídico y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Jurídicos; proceden a llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Jurídicos.

“Buenos días a los integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Jurídicos; el día de hoy hemos sido convocados a efecto de dar a conocer para su aprobación el Programa Anual de Mejora Regulatoria del año 2021 de la Dirección General de Servicios Jurídicos, por lo cual, solicito al C. Raúl Gómez Ramírez, en su carácter de Secretario Técnico de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Jurídicos, se sirva hacer el pase de lista correspondiente.

En uso de la voz, el C. Raúl Gómez Ramírez, en su carácter de Titular de la Dirección Jurídica Consultiva y Secretario Técnico de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Jurídicos, procede a realizar el pase de lista requerido:



**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS JURÍDICOS**

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense”

“Buenos días señor Presidente, compañeros integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Jurídicos, que nos acompañan; Gerardo Sampedro Solís “presente”, Raúl Gómez Ramírez “presente”, Gustavo Edgar Salazar Ramírez “presente”, Dafne Corona López “presente”, Leticia Cervantes Vázquez “presente”, Cuitláhuac Fortino Dávila Campos “presente” Lorena Santiago Santiago “presente”; señor Presidente doy cuenta que se encuentran presentes siete de los siete integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Jurídicos, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión”

En uso de la palabra, el C. Gerardo Sampedro Solís, Titular de la Dirección General de Servicios Jurídicos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Jurídicos, expresa:

“Para continuar señor Secretario Técnico le solicito dé lectura a la Orden del Día de la presente sesión, para que a su conclusión la someta a aprobación de los integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Jurídicos, recabando la votación correspondiente”.

Atendiendo a lo solicitado, el C. Raúl Gómez Ramírez, en su carácter de Titular de la Dirección Jurídica Consultiva y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Jurídicos, expone:

“Procedo señor Presidente y señores integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Jurídicos y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 fracción II y IV y 18 fracción II del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, someter a su consideración la aprobación del Orden del Día. 1. Lista de Presentes y Declaratoria de Quórum; 2. Lectura, y en su caso, Aprobación del Orden del Día. 3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección General de Servicios Jurídicos; 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Dirección General de Servicios Jurídicos; 5. Asuntos Generales; 6. Clausura de la Sesión.; leída que ha sido la Orden del Día y por hecha del conocimiento de los integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Jurídicos, solicito a quienes estén por su aprobación sirvan manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente, le informo que la Orden del Día ha sido aprobada por unanimidad.

En la voz, el C. Gerardo Sampedro Solís, Titular de la Dirección General de Servicios

← 2

